

RECTIFICACIONES

Rectificación a la Directiva 97/16/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de abril de 1997, por la que se modifica por decimoquinta vez la Directiva 76/769/CEE relativa a la limitación de la comercialización y el uso de determinadas sustancias y preparados peligrosos

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 116 de 6 de mayo de 1997)

En la página 32, en el Anexo, en la columna izquierda, en la primera línea:

en lugar de: •xx Hexacloroetano,

léase: •41 Hexacloroetano.
